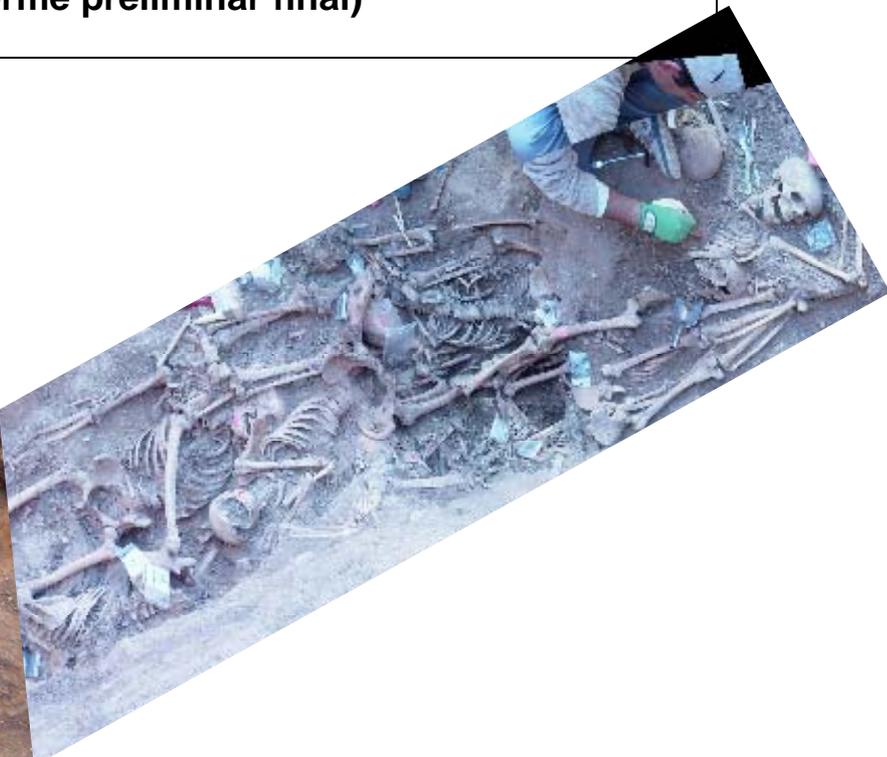


Exhumación y estudio antropológico forense de una fosa común de la Batalla de Alfambra (1938) en Singra (Teruel)

(Informe preliminar final)



Equipo Técnico



Promotor



Financiación



Valencia, 15 de diciembre 2008

Grupo Paleolab
Apartado de correos 6017
46080 Valencia
web: <http://www.uv.es/paleolab>
Blog: <http://grupopaleolab.blogspot.com/>

FICHA TÉCNICA

Excavación: Fosa común de la Guerra Civil de Singra (Teruel).

Acrónimo: Singra-07 (primera campaña) / Singra-08 (segunda campaña).

Fecha solicitud exhumación: 31 de marzo de 2007.

Expediente administrativo: 028 / 2007 D.G.A.

Promotor: Asociación Pozos de Caudé (Teruel).

Financiación:

- 1ª Campaña 2007: Gobierno de España (Ministerio de Presidencia).
- 2ª Campaña 2008: Gobierno de Aragón.

Coordinación del proyecto técnico:

Manuel Polo Cerdá

Dirección técnica:

Eva Cruz Rico (arqueología forense) * y Manuel Polo Cerdá (antropología forense).

Equipo técnico de exhumaciones de Grupo Paleolab:

1. Eva Cruz Rico, *dirección arqueológica y antropología física.*
2. Manuel Polo Cerdá, *dirección antropológico forense.*
3. Susanna Llidó Torrent, *técnico arqueóloga y antropología física.*
4. Carme Coch Ferriol, *técnico arqueóloga y antropología física.*
5. Elisa García Prósper, *técnico arqueóloga y antropología física.*
6. Helena Ruiz Conde, *técnico arqueólogo y topografía arqueológica.*
7. Alejandro Gimeno Martínez, *técnico arqueólogo.*
8. Sergio Polo Cerdá, *auxiliar.*

Fechas del proyecto:

Primera campaña (2007)

- Fecha de inicio: 19-30 de octubre de 2007

Segunda campaña (2007-2008)

- Fechas de inicio-fin: 10-14 de diciembre 2007.
- Fechas de inicio-fin: 27 de marzo-2 de abril de 2008.
- Limpieza y secado de materiales: 3 de abril -4 de mayo de 2008.
- Estudio antropológico forense, estudio e inventario de materiales arqueológicos: 5 de mayo a 1 de agosto de 2008.

* En sustitución de Elisa García Prósper (directora según resolución de 15 de octubre de 2007, expediente 028/2007 de la DG de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón).

Preámbulo:

El presente informe preliminar viene a completar el primer informe preliminar remitido correspondiente a la primera fase de octubre de 2007.

Queda pendiente la remisión de la MEMORIA CIENTÍFICA DEFINITIVA .

Emplazamiento de la fosa:

Singra es una localidad que pertenece a la comarca del Jiloca. Se encuentra a 1047 SNM y a 32 kilómetros de Calamocha, cabecera comarcal, en el límite con la comarca Comunidad de Teruel. Esta zona es un territorio muy abrupto con singulares roquedos de arenisca de rodano y relictos botánicos en los peñascos. El pueblo se asienta sobre una de las pequeñas elevaciones rocosas que sobresalen en el cerro de una llanura aluvial encajonada lateralmente por la Sierra Palomera y las estribaciones de Sierra Menera.

El cementerio se encuentra situado a 904 m de distancia de la población, en dirección Este, en las coordenadas UTM: X: 643753.95; Y: 4501864.2. Tiene una superficie aproximada de 1067 m².

Según la información aportada por Pablo Marco Sancho, representante de la agrupación de familiares de represaliados de Calamocha (representados por la Asociación Pozos de Caudé), en este cementerio se encuentra la fosa en la que fueron arrojados 12 ciudadanos de Calamocha, entre ellos su padre, asesinados en Singra el 14 de septiembre de 1936.

El 19 de octubre se desplaza a Singra el equipo técnico del Grupo Paleolab con la intención de llevar a cabo esta exhumación. Se toman las medidas pertinentes del recinto del cementerio, se acota y se marca lo que será la cata inicial, respetando los límites de seguridad indicados por el arquitecto municipal, una superficie de 3,20 x 2,10 m junto al muro Norte del cementerio, localizada en un espacio comprendido entre unos nichos construidos en 1982 y una parcela privada en la que no existe ninguna inhumación documentada.

Fases y cronología del proyecto:

Primera fase de exhumación: 19-30 de octubre de 2007

El **19 de octubre** llega el equipo a Singra y procede a preparar la infraestructura y logística para la exhumación. También se habilita como laboratorio de campaña y almacén un aula de la Escuela Municipal.

El **20 de octubre** comienza la excavación propiamente dicha, se elimina el nivel superficial, compuesto de una capa vegetal y tierra suelta (UE 1001). Aparecen a 50 cm. de profundidad los primeros restos óseos junto a indumentaria militar. Empiezan a aparecer testimonios de habitantes de la localidad que referencian la existencia de una fosa común posterior, probablemente de 1938, realizada con el fin de arrojar los soldados muertos durante los enfrentamientos ocurridos en los alrededores de Singra en plena Guerra Civil. Según parece, y testimonios orales así lo indican, la fosa que se pretendía localizar en un principio se encuentra bajo esta otra. Según continúa la excavación, aparecen más individuos en conexión anatómica, llegando a identificarse en un primer momento hasta tres capas superpuestas de cuerpos. La tierra del relleno de esta fosa es areno-arcillosa (UE 1002), bastante suelta y de color marrón oscuro, con revuelto de fragmentos de huesos, normal en los terrenos cementeriales. Observando que la fosa se extiende hacia el Este y el Oeste, se amplía la cata 50 cm. en dirección a los nichos de 1982 y se gestiona el permiso necesario para intervenir en la parcela privada.

El **21 de octubre** se amplía también la cata 50 cm. hacia el Norte, ya que aparecen huesos en el límite. En la parte Sur se observa el límite de la fosa original, no siendo necesario ampliar el área susceptible de excavación. Se triangula y fotografía el primer individuo (UE 1004) y se procede a su extracción. Se traslada a las escuelas de Singra, cedidas por el Ayuntamiento para el almacenaje y estudio de los restos que se recuperen en estos trabajos de exhumación.

El **22 de octubre** se trabaja en la zona Este de la fosa y aparecen varios cuerpos en el corte en diferentes estratos, en dirección a los nichos, continuando la fosa bajo estos, según parece. Sin embargo, ningún vecino de los preguntados hasta ahora tiene noticias de la aparición de restos en el momento de la construcción de dichos nichos. Se recupera un segundo individuo en esta zona (1014). Se avanza hacia el lado Oeste de la fosa apareciendo varios estratos más de cuerpos pero el avance por este lateral se detiene a la espera del permiso escrito del propietario de la parcela.

El día **23 de octubre** se recuperan dos cuerpos más en el lado Norte de la fosa (1012 y 1010). Aparece un proyectil de largo alcance junto al fémur del individuo 1021. Empeora la climatología y se procede a la instalación de una carpa sobre el área de trabajo.

El **24 de octubre** se extraen tres cuerpos más, (1020, 1019 y 1007) aunque uno de ellos no se puede recuperar en su totalidad (1019), ya que su parte

superior se introduce en el límite Este y su cráneo y brazo derecho permanecen en el corte. Se observan en los individuos que van apareciendo traumatismos y fracturas de importante consideración, algunas compatibles con disparos por arma de fuego. Llega el permiso escrito para abrir la parcela privada y así ampliar la fosa 2 metros más, hasta unos nichos del siglo XIX que se encuentran hacia el Oeste. Este día visita la excavación el Sr. Francisco Romeo, inspector arqueólogo de la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón. Se le informa de la necesaria prolongación de los trabajos arqueológicos de campo, ante la aparición de la fosa mencionada que acumula cuantiosos restos humanos. Así mismo, se propone emplear parte de la subvención destinada a la identificación genética a la financiación de los trabajos de exhumación hasta su finalización (dado que la subvención concedida por el Ministerio de Presidencia del Gobierno de España solo podrá asumir doce días de excavaciones). Se queda a la espera de la pertinente consulta por parte del promotor al Director General de Patrimonio Cultural.

El **25 de octubre** se recupera otro individuo (1013), dejando su antebrazo y mano derecha en el corte. Aparecen dos cuerpos más en zona Noreste. Se amplía la excavación hacia el Oeste, hacia la parcela privada y empiezan a aparecer más cuerpos en esta zona, a menor profundidad que en el resto de la fosa, a 40 cm.

El **26 de octubre** se abre el resto de la parcela privada al comprobar que está ocupada casi en su totalidad por la fosa. Se deja un margen de seguridad respecto a los nichos antiguos que se encuentran en este lado. Finalmente, ya se observan los límites Oeste y Sur de la fosa original, quedando ésta cortada en su límite Este por los nichos nuevos y marcada en el Norte por el límite de seguridad con el muro del cementerio. La fosa definitiva será de morfología rectangular con 5,70 m de longitud x 2,10 m de anchura. Se extrae otro individuo (1005) y aparece otro proyectil deformado.

El **27 de octubre** se recuperan cuatro individuos (1023, 1009, 1024 y 1006), de éstos, uno sólo se puede extraer hasta el tórax, quedando su parte inferior dentro del límite (1024) y de otro sujeto sólo se puede recuperar su brazo izquierdo (1023). Uno de los individuos recuperados en su totalidad conserva unos correajes con varios compartimentos repletos de munición (1006). Se aprecia que este mismo individuo tiene una fractura en órbita y malar izquierdos compatible con una lesión por arma de fuego que puede corresponder a un orificio de entrada de proyectil.

El día **28 de octubre** se extraen dos brazos que salen del corte Este de la fosa (1026 y 1028), facilitando así la recuperación de los restos que se encuentran debajo de ellos, entre ellos parte del cuerpo del individuo 1019 al que no se podía acceder. En la zona Noroeste se recupera un individuo con la parte superior del tórax destrozada, sin cráneo, con numerosos fragmentos metálicos distribuidos por todo el cuerpo (2006).

El **29 de octubre** se exhuman los tres últimos cuerpos de esta primera fase de excavación (1021, 1025 y 1015), haciendo un total de 19 individuos

recuperados. Se observa que uno de éstos últimos sujetos tiene el cráneo estallado probablemente por un proyectil.

El **30 de octubre** se procede a proteger la fosa y se cubre con material geotextil; se coloca un toldo para proteger los restos que permanecen sin extraer. Se rodea la zona con una cinta señalizadora que marca un perímetro de seguridad, evitando en lo posible que pueda suponer una molestia para los vecinos de Singra. Se da por finalizada la primera fase de la excavación, a la espera del permiso para continuar los trabajos con un nuevo presupuesto.

Segunda fase de exhumación: 10-14 de diciembre de 2007

El **10 de diciembre** de 2007 regresa a Singra el equipo de excavación y comienza la segunda fase. Se extraen en la parte Noroeste de la fosa dos individuos más (2007 y 1017). Se observa ya en los límites Este y Oeste el fondo de fosa.

El **11 de diciembre** se continúa trabajando en la zona Oeste de la fosa. Se recupera otro individuo con fragmentos metálicos de lo que podría ser metralla (2008). Se extrae además un sujeto en el que se observa una curiosa manipulación dental, dos pequeñas incisiones en la parte inferior de la cara vestibular de los incisivos y caninos superiores que podría tener un *significado tribal* (1018). También se recuperan parte de la pierna derecha del 1017 y el brazo izquierdo del 1015, que no se habían podido recobrar hasta haber retirado los individuos anteriores.

El día **12 de diciembre** se extrae el individuo 2010, en decúbito prono. Tiene algunos dedos de la mano izquierda momificados. Esta conservación se debe probablemente a su proximidad con una cremallera que permanece entre los restos de una chaqueta perteneciente al sujeto 2009. También se recuperan este día en la zona Noroeste de la fosa otros dos cuerpos (2004 y 2005), y otro más en la parte noreste (1011). Este último conserva igualmente una cremallera en la zona del cuello que ha preservado la materia orgánica en la zona derecha de la mandíbula.

El **13 de diciembre** se continúan los trabajos a pesar de las duras condiciones climatológicas, llegándose a alcanzar los -10° C. Se recobran tres individuos más (1008, 1022 y 2011). El primero de ellos, el 1008, tiene una pequeña funda entre las piernas que contiene balas de pequeño calibre y un papel plegado, en el que se aprecian algunas letras impresas. Los individuos 1022 y 1029 son los primeros que se depositaron en la zona central de la fosa y se observa debajo de ellos una impronta de una trama de urdimbre verdosa, a modo de algún tipo de esterilla sobre la que se colocaron los cuerpos.

El día **14 de diciembre** se suspenden los trabajos indefinidamente debido a un accidente que afecta a parte del equipo. A la espera de una completa recuperación y de la mejora de las condiciones climatológicas se da por concluida la segunda fase de la excavación.

Tercera fase de exhumación: 27 de marzo a 2 de abril de 2008

El día **27 de marzo** de 2008 se desplaza parte del equipo a Singra para acometer la última fase de la excavación y continuar los trabajos.

El **28 de marzo** se procede a hacer inventario en las Escuelas Municipales cedidas por el Ayuntamiento de Singra de los objetos recuperados en la fosa hasta entonces.

El día **29 de marzo** llega a Singra el resto del equipo, una parte de éste se ocupa de iniciar la limpieza de los huesos recuperados, mientras el resto continúa con la excavación. Se procede a retirar la protección colocada sobre la fosa al finalizar la segunda fase y se limpia la zona a fin de reanudar los trabajos. En primer lugar se comprueban los puntos de triangulación y se procede a recuperar los restos del individuo 1029, en la parte central de la fosa y con evidencias de lesiones por arma de fuego. Se extrae también al individuo 2009, que conserva gran cantidad de restos de vestimenta con una cremallera, que ha preservado parte de la materia orgánica y del cuero cabelludo.

El **30 de marzo** se recupera al sujeto 2012, en el Suroeste de la fosa, también con evidencias de lesiones por arma de fuego. Debido a la lluvia, el equipo se ve forzado a detener el trabajo y a proteger los restos que quedan en campo. Se continúa el lavado de los huesos en las escuelas.

El **31 de marzo** se extraen los últimos individuos (1016 y 2013 en la zona central y 1027 en el corte Este), los dos primeros con restos de indumentaria militar. El 1016 con unas botas bastante bien conservadas y el 2013 con un correaje con munición. El 1027 no se puede recuperar en su totalidad, su extremidad inferior izquierda queda más allá de los márgenes de seguridad de la fosa. Éste tiene asociados varios proyectiles que probablemente afectaron a las partes blandas sin alcanzar el hueso. A continuación se rescatan algunos restos de individuos ya extraídos con anterioridad que se introducían en el corte Este y que se pueden recuperar sin riesgo al finalizar la excavación. Así, se extrae el antebrazo derecho del 1013, el cráneo y dos cervicales del 1019, la cadera y pierna derechas del 1024, la pierna izquierda del 1025 y las tibias del 1012.

Después de finalizar la extracción de todos los cuerpos, haciendo un total de 36 individuos, se pica el fondo de fosa (1003), un terreno arenoso con gran cantidad de piedra caliza. Esta fosa tiene una profundidad definitiva de 80 cm. Se alcanza la roca madre, un terreno rosado de gran dureza, que los lugareños denominan "pizorra", (granito arenizado). Se pica hacia el Sur y aparecen los límites de fosas del antiguo cementerio, observándose las líneas de ataúd. Hacia el Oeste también aparecen evidencias del cementerio antiguo. Hacia el Norte se encuentra el muro perimetral del cementerio actual y hacia el Este continúa la fosa introduciéndose, como ya se ha mencionado, bajo los nichos construidos en 1982. Se documenta el final de fosa y se dan por terminados los trabajos de excavación, ya que la fosa que originó el presente proyecto no se encuentra bajo la fosa excavada.

Se plantea la posibilidad de que la fosa en la que se encuentran los vecinos de Calamocha asesinados en 1936 se encuentre bajo la parte de la fosa de combatientes que no se ha podido excavar, situada bajo los nichos construidos en el 1982.

Los días 1 y 2 de abril se procede al lavado y reetiquetado de los restos óseos recuperados (y de la indumentaria y material bélico) y se dejan secar en una de las dependencias de las Escuelas Municipales habilitada para tal efecto y bajo llave. A la espera de que los huesos se sequen completamente para proceder a su estudio antropológico forense y dada la cuantía del material, el equipo deja Singra durante un mes.

Estudio antropológico forense e inventario de materiales arqueológicos: 5 de mayo- 1 de agosto 2008
--

Entre el 5 de mayo y 1 de agosto de 2008 parte del equipo especializado en antropología física y forense regresa puntualmente a Singra para realizar el estudio bioantropológico de cada uno de los esqueletos recuperados solicitado por el Gobierno de Aragón, en el laboratorio de campo habilitado en las antiguas escuelas.

Se procede además a efectuar un registro fotográfico de los elementos más llamativos del estudio y un inventario de los objetos e indumentaria recuperados en la fosa asociados a los diferentes cadáveres.

Se da por finalizado el trabajo el día 1 de agosto de 2008. Al finalizar el estudio, se depositan los restos en cajas individualizadas de cartón, precintadas, etiquetadas y debidamente inventariadas, perfectamente ubicadas en el interior del aula habilitada, a la espera de que el Gobierno de Aragón se pronuncie sobre su emplazamiento o entierro definitivo.

Incidencia: el día 1 de agosto de 2008 regresa parte del equipo para efectuar las últimas fotografías de materiales así como una recogida definitiva de toda la infraestructura. Se comprueba que el material antropológico y arqueológico ha sido desplazado de su ubicación, siendo arrinconado y “abandonado” en un water público sucio, húmedo y que no dispone de las más mínimas medidas higiénicas y que prácticamente inaccesible para la manipulación de las cajas. Se nos comunica por parte del Alcalde que ha sido él, el que ha efectuado dicho traslado. Le informamos que de lo observado daremos cuenta en nuestros informes técnicos.

Anexo fotográfico



Fig. 1 Limpieza y secado de los restos humanos para su posterior estudio



Fig. 2 Toma de datos antropológicos e inventario de materiales



Fig. 3 Toma de datos antropológicos e inventario de materiales



Fig. 4 Reintroducción de los restos antropológicos en cajas inventariadas



Fig. 5 Ubicación definitiva del material arqueológico tras su estudio



Fig. 6 Estado final del aula tras la retirada del laboratorio de campaña y ubicación de los restos humanos en cajas apiladas.



Fig. 7 Situación del material arqueológico en fecha 1 de agosto de 2008.

Resultados preliminares:

- **Exhumación:** la exhumación de la fosa común de Singra se ha desarrollado entre octubre de 2007 y agosto de 2008. Esta intervención ha sido promovida por la Asociación Pozos de Caudé de Teruel, quien confió los trabajos técnicos en Grupo Paleolab.
- **Fases del proyecto:** el proyecto de intervención arqueológica se ha desarrollado en tres fases:
 1. fase de exhumación arqueológica (entre 19 de octubre de 2007 y 2 de abril de 2008).
 2. fase de limpieza y secado de materiales (entre 3 de abril y 4 de mayo de 2008).
 3. fase de inventario de materiales y estudio antropológico forense (entre el 5 de mayo y el 1 de agosto de 2008).
- **Localización y características de la fosa:** la fosa se encuentra situada en el extremo norte del cementerio y discurre paralela a la tapia del cementerio en un espacio cuyas dimensiones máximas son 7,25 x 3 m y se encuentra situado entre una construcción de nichos antigua (s. XIX) y un edificio de nichos de la década de 1980. La fosa tiene morfología rectangular y estrecha.
- **Data de la fosa:** atribuible a víctimas de la Batalla de Alfambra (enero-febrero de 1938).
- **Estudio antropológico forense:** este estudio se realizó en la propia localidad de Singra. Para la realización del mismo se habilitó como laboratorio de campaña un aula de la escuela municipal, por cesión temporal de Excmo. Ayuntamiento de Singra y su negativa al traslado. Se ha recuperado 36 esqueletos total o parcialmente, quedando dos esqueletos más en el margen de seguridad de la fosa que linda con los nichos construidos en la década de 1980. Todos los esqueletos son varones con edades comprendidas entre los 16 y \geq 50 años. Con respecto a la etiología médico-legal de las muertes, todas son violentas por lesiones de guerra, no obstante, en algunos esqueletos no ha sido posible observar lesiones óseas sugestivas del fallecimiento, pudiendo ser la causa de la muerte lesiones que no afectaran a la anatomía esquelética.
- **Inventario de materiales no biológicos:** la exhumación ha aportado gran cantidad de materiales no biológicos correspondientes a indumentaria militar y munición. Se ha procedido a realizar un exhaustivo inventario de estos materiales, para lo que se ha confeccionado una ficha de registro

- **Depósito temporal de los materiales arqueológicos:** aula de la escuela Municipal de Singra, hasta su reihumación o depósito definitivo.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Manuel P. Cerdá', is centered on the page.

**Fdo. Manuel Polo Cerdá
Coord. Grupo Paleolab
15 diciembre 2008**

Relación de materiales arqueológicos y unidades estratigráficas para la reinhumación:

INDIVIDUO	Nº CAJA DEFINITIVA	UUEE
1	1	2008
2	2	1021
3	3	1029
4	4	2013
5	5	2005
6	6	1006
7	7	1009
8	8	1013
9	9	1020
10	10	1015
11	11	1017
12	12	1019
13	13	2011
14	14	1023
15	15	1027
16	16	2009
17	17	1022
18	18	1025
19	19	1010
20	20	1014
21	21	1012
22	22	1028
23	23	2006
24	24	1024
25	25	1016
26	26	1011
27	27	2004
28	28	1028
29	29	2012
30	30	1008
31	31	1026
32	32	2007
33	33	2010
34	34	1007
35	35	1004
36	36	1005
-----	37	RESTOS AISLADOS